

elEconomista

energía

25 de octubre
2012 Nº 3



R. VILLASECA P10



LÓPEZ DE SILANES P18



BERNALDO DE QUIRÓS P24



A. MAZARRASA P26

ENTREVISTA

LORETO ORDÓÑEZ

CONSEJERA DELEGADA DE GDF SUEZ IBERIA

“GOBERNAR A DECRETAZOS
DA MUY MALA IMAGEN” P35

**GAROÑA DEJARÁ
DE PRODUCIR**

SU CIERRE COSTARÁ
200 MILLONES DE EUROS P6



**¿QUÉ OCURRE CON LOS
CARBURANTES EN ESPAÑA?** P20

6



actualidad
Cuenta atrás para Garoña

Su desmantelamiento costará 200 millones de euros y se prolongará durante 10 años.

12



regulación
Las plantas fotovoltaicas no salen rentables

Los cambios legales efectuados por el Gobierno han provocado el endeudamiento de muchas familias españolas.

20



carburantes
La verdadera situación de las gasolineras

Competencia pide a Industria que haga una nueva regulación de carburantes.

35



entrevista
Loreto Ordóñez, consejera delegada de GDF Suez Iberia

Su presencia en España es a largo plazo, pero necesita un marco estable.

10. opinión
Energía para el desarrollo

La energía es un sector que tiene efecto tractor sobre el país.

16. renovables
Se celebra la Feria de la bioenergía

Importante presencia española en Expobioenergía.

18. opinión
Errores sobre los carburantes

CLH garantiza estabilidad y suministro de productos petrolíferos.

29. gas
Revisar la caldera es una obligación

La legislación obliga a los usuarios a realizarla una vez al año.

32. electricidad
La expansión del vehículo eléctrico

Aporta importantes avances tecnológicos y beneficios medioambientales.

Controlar la inflación no es obligación de las petroleras

Los precios de los carburantes se encuentran en máximos históricos. El Gobierno y los ciudadanos mantienen una gran preocupación por un sector que resulta cada vez más inflacionista y que tiene una clara trascendencia en las cuentas del estado a la hora de revisar las pensiones y de cerrar los datos del déficit público.

El ministro de Industria, Jose Manuel Soria, ha actuado mal y ha reconocido que su motivación no es vigilar el mercado, tal y como ya adelantó *elEconomista*, sino tratar de frenar el incremento del IPC para que la revalorización de las pensiones fuese menor.

Los precios de los hidrocarburos están liberalizados y si lo que se observa es falta de competencia, en sus manos está acometer las reformas necesarias para evitar que los márgenes de las petroleras se sitúen por encima de los de sus competidores europeos o para devolver el afán competitivo al sector.

La Comisión Nacional de Competencia ha elaborado un amplio catálogo de medidas, muchas de ellas repetidas hasta la saciedad por este mismo organismo, y que siempre han caído en saco roto, ministro tras ministro. Los tribunales de justicia, así como otros muchos informes, han puesto

sobre la mesa en numerosas ocasiones los problemas que genera la recomendación de precios por parte de las petroleras, así como las obstrucciones que siguen creando la tipología de algunos contratos con los propietarios de estaciones de servicio.

En los últimos años se han dado, no obstante, importantes pasos adelante. Repsol, por ejemplo, llegó a un acuerdo con la Comisión Europea para facilitar la salida de algunos de los propietarios de estaciones de servicio.

Las petroleras siguen insistiendo en que la metodología utilizada para realizar las cuentas por parte de Competencia es incorrecta, amparándose en un desconocido informe de Boston Consulting Group, del que apenas se conocen las conclusiones. Las compañías deben dar un paso adelante y ofrecer ellas mismas los datos que consideran adecuados para alejar cualquier sombra de duda sobre su actuación.

El consumo de hidrocarburos ha caído en los últimos años de forma notable y la tentación de mantener las cuentas de resultados, a costa de incrementar los márgenes sobre el consumidor puede ser muy elevada. Desacreditar las conclusiones de un regulador requiere un esfuerzo mayor que la simpleza de decir que se ha sumado mal.

Las compañías deben dar un paso adelante y ofrecer ellas mismas los datos que consideran adecuados para alejar cualquier sombra de duda sobre su actuación

Gas Natural y Junkers promueven soluciones híbridas para climatización



Los directores generales de Bosch Termotecnia en Iberia, José Ignacio Mestre, y de Gas Natural Distribución, José María Gil Aizpuru, respectivamente, han firmado un convenio de colaboración para promover y difundir la utilización de nuevas tecnologías híbridas -caldera de condensación más bomba de calor eléctrica- en el campo de la climatización, una solución eficiente que alcanzará gran relevancia debido a su inclusión en la Directiva ErP, que establece una serie de requisitos a los productos que utilizan energía. Ambas compañías participarán en diversas jornadas técnicas y estudios para explicar la utilidad de la hibridación en los sectores residencial y terciario, e impulsar la conexión de más puntos de suministro a la red de distribución



PEDRO SÁNCHEZ

E.ON invierte en trabajos de tala y poda de las redes de distribución



Con el objetivo de evitar los incendios forestales y mejorar la calidad del suministro eléctrico, E.ON España destinará más de 4,5 millones de euros en 2012 en labores de limpieza, tala y poda en las líneas de alta y media tensión en Cantabria, Asturias, Galicia y el norte de Castilla y León, lo que totaliza una inversión superior a los 24 millones de euros desde el año 2008. Destacan los trabajos de poda de masas forestales con helicóptero que la compañía está llevando a cabo actualmente en Lugo a través de su filial Begasa.



EE

Endesa participa en un proyecto para la recarga del vehículo eléctrico



Barcelona ha sido la ciudad elegida para la puesta en marcha del consorcio del proyecto europeo Unplugged, cuyo objetivo es desarrollar un sistema de carga rápida sin cables para el vehículo eléctrico. Con el nuevo método, el usuario podrá colocar su coche sobre una plataforma de carga situada en el suelo y, sin ningún tipo de contacto físico ni esfuerzo adicional, conseguirá cargar la batería de su vehículo. El proyecto, en el que participa Endesa junto con su matriz Enel, está respaldado por el Séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico, cuenta con un presupuesto de 2,3 millones de euros y una duración de dos años y medio.

Nexus Energía ofrecerá formación a productores y consumidores



El próximo 26 de octubre Grupo Nexus Energía, conjunto de empresas encabezadas por la comercializadora de electricidad y gas natural Nexus Energía, comenzará un programa de formación dirigido a productores, gestores de plantas, responsables de compras de electricidad, asesores energéticos, instaladores o cualquier profesional que empiece a operar en el mercado eléctrico acerca del funcionamiento de los mercados eléctricos mayoristas para que los compradores y productores de electricidad puedan entender correctamente el funcionamiento de los mercados, así como conocer nuevas formas de comprar y vender electricidad y valorar otras potenciales oportunidades de negocio como el balance neto y el autoconsumo. Los cursos constarán de parte teórica y práctica.



EE



EE

Gestamp desarrollará cubiertas solares en Japón



La división solar fotovoltaica de Gestamp Renewables, Gestamp Solar, ha anunciado un acuerdo con la compañía japonesa Kankyo Keiei para el desarrollo de cubiertas fotovoltaicas en Japón. El acuerdo se centra en la concesión de permisos de operación y mantenimiento del proyecto Megasolar de, al menos, 30 megavatios. Ambas compañías colaborarán para la identificación de los mejores proyectos de cubiertas y obtener los permisos, licencias y autorizaciones necesarias. Gestamp Solar podría crear infraestructuras con capacidad de generar hasta 300 megavatios en Japón en los próximos 3 años, tanto en plantas fotovoltaicas como en cubiertas. Entre otros proyectos, Gestamp ha llevado a cabo algunos tan ambiciosos como el desarrollado para Renault, de 55 megavatios.

Alianza de 44 empresas para impulsar la eólica marina



Un total de 44 compañías, entre las que se encuentran los mayores fabricantes de turbinas eólicas como Siemens o Vestas, han formado una alianza con el objetivo de desarrollar la energía eólica *offshore* en el Mar del Norte. Bajo esta iniciativa, bautizada con el nombre de Norstec y que recientemente ha celebrado su primera reunión en la ciudad de Londres, las empresas pretenden reducir los altos costes de esta tecnología y promover inversiones que puedan alcanzar los 630 billones de euros en el año 2035. Entre los firmantes de esta alianza se encuentra también las españolas Gamesa, Repsol, Iberdrola o la filial del grupo ACS, la alemana Hochtief.

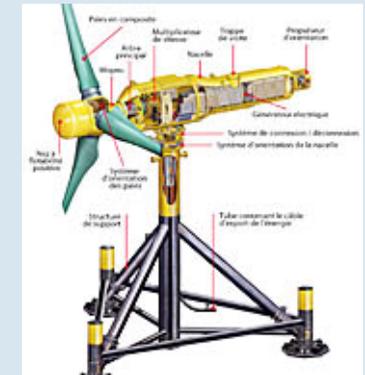


GETTY

Alstom comprará a Rolls-Royce su filial de energía maremotriz



Alstom ha alcanzado un acuerdo con Rolls-Royce para adquirir Tidal Generation Limited (TLG), especializada en el diseño y fabricación de turbinas marinas. Se espera que la adquisición se complete en los próximos meses. Alstom reforzará así su posición en el sector de las renovables, completando su oferta de tecnologías y productos maremotrices, donde ya cuenta con el aerogenerador marino Haliade™ y con una participación en la compañía escocesa de energía undimotriz AWS Ocean Energy Ltd, con quien está desarrollando el mayor parque de energía de olas del mundo.



EE

Cummins suministra tres motores a una planta de biogás en Londres



La empresa Cummins Power Generation, especializada en soluciones de generación de energía, ha sido elegida por la compañía inglesa Broadcrown para el suministro de tres unidades de cogeneración en la planta de tratamiento de aguas residuales de Londres. Cada una de ellas está equipada con motores de biogás QSV91 de Cummins, de 2 megavatios de potencia eléctrica, y de alternadores Stamford de Cummins Generator Technologies. Los motores QSV91, con refrigeración por agua y ciclo de 4 tiempos, se caracterizan no sólo por su alta eficiencia en consumo de combustible, sino también por la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (NOx), por su completa gestión electrónica, así como por el sofisticado sistema de monitorización del motor.



EE

Rosneft será la mayor petrolera cotizada tras la compra de TNK-BP



El grupo estatal ruso Rosneft se convertirá en la mayor petrolera cotizada cuando cierre el acuerdo de adquisición que ha firmado con BP y los oligarcas rusos agrupados en el consorcio Alfa-Access-Renova (AAR) para comprar el 100 por ciento del capital social del TNKBP por un valor aproximado de 42.155 millones en efectivo y acciones. Así lo confirmaron fuentes de la petrolera británica que indicaron haber firmado un principio de acuerdo para venderle a Rosneft su participación del 50 por ciento en la joint venture por un montante que ronda los 26.000 millones de euros.

Sener inaugura una nueva oficina en la capital de Argelia



Con el objetivo de consolidar su presencia en Argelia, el grupo de ingeniería y tecnología Sener ha inaugurado su nueva oficina en Argel. Su apertura responde a la estrategia de internacionalización de la compañía en un país con grandes perspectivas de desarrollo en infraestructuras. De hecho, en los siete años que lleva presente en este país, la compañía española ha llevado a cabo el diseño y la supervisión del metro de Argel, el proyecto constructivo de modernización de la línea Annaba-Ramdane Djamel, así como las cinco torres de control de los aeropuertos de Argel, Orán, Constantine, Gardaïa y Tamanrasset, entre otros. Con esta oficina, Sener cuenta con 15 divisiones en distintos países de Europa, América del Norte, América del Sur, África y Oriente Medio.



EE

CUENTA ATRÁS PARA **GAROÑA**

RAFAEL DANIEL

a cuenta atrás para Garoña ha comenzado. El próximo 6 de noviembre la empresa propietaria de la central deberá entregar al Consejo de Seguridad Nuclear los documentos asociados al plan de cierre de la planta, previsto para julio de 2013. Será entonces cuando Nuclenor, impulsora de una campaña de apoyo a la central nuclear nunca vista en nuestro país, tendrá que reconocer al fin que renuncia a seguir explotándola, cuarenta y dos años después de que >

Nuclenor presentará el 6 de noviembre los primeros documentos del plan de cierre de la central,

cuyo desmantelamiento será de 200 millones de euros y se prolongará durante 10 años

◀ se conectase a la red. La paradoja no acaba ahí, porque será un gobierno del PP, principal adalid del mantenimiento del reactor, quien tenga que firmar el decreto de cierre, algo que ya tuvo que hacer con la central de Zorita.

Al final, Garoña ha sido víctima del denominado *fuego amigo*. Tras haber logrado anular el acta de defunción que en junio de 2009 firmó Rodríguez Zapatero, la central ha terminado por sucumbir a la reforma energética del Gobierno de Rajoy.

Aunque sin dar cifras, Nuclenor mantiene que los nuevos impuestos sobre la producción de la energía nuclear hacen inviable económicamente la continuidad, ya que la central tiene que hacer importantes inversiones para alargar su vida útil. El argumento invalida la posibilidad de que los pretendientes que están saliendo al reactor puedan evitar el cierre. Garoña ganó en 2011 alrededor de 30 millones de euros, una cantidad que se vería reducida sensiblemente con los nuevos impuestos, cuyo impacto todavía se desconoce. La central tiene pendiente hacer inversiones calculadas en 100 millones de euros derivadas de su actualización, para seguir operando y de las medidas de seguridad que se implantaron tras el accidente de Fukushima.

Donde sí tendrá efectos importantes es en la zona en la que está enclavada. La central da trabajo a 700 personas, cifra que llega al millar si se suman los empleos indirectos.

Rafael González, alcalde de Valle de Tobalina, municipio donde está enclavada la central, pide ya a las administraciones que rescaten el Plan Reindus, que el pasado año se suprimió y que hasta entonces había permitido la puesta en marcha de 15 ó 20 proyectos empresariales. Del Plan Garoña, famoso por el parador que



Colocación de la vasija del reactor de la que fue la mayor central de Europa. EE

El Ministerio, que da por cerrada la central y ni siquiera la tiene en cuenta para calcular los ingresos que reportarán los nuevos tributos a la producción de energía, no parece dispuesto a volcarse en la reactivación económica de la zona y supedita a las “disponibilidades presupuestarias y al cumplimiento del objetivo de déficit” su aportación para la comarca burgalesa en la era *postgaroña*. ➤

llevaba aparejado, ni siquiera habla: “Nos reunimos una vez y se quedó en nada”. González, trabajador en la central desde hace 40 años, asegura que “hay una gran preocupación entre muchas familias por el futuro, no sólo de la gente que trabaja en la planta, sino por el comercio, la hostelería y las empresas auxiliares que mueve”. Pese a no haber notificación oficial del cierre, Rafael González reconoce que “la cosa no tiene muy buena pinta”. No obstante, mantiene una última esperanza “porque todo tiene arreglo. Es primordial que el Ministerio y las empresas se den cuenta de que no es el momento para cerrar la planta. Siempre se pueden limar un poco los impuestos para que las cuentas salgan”.

En el caso de confirmarse el cierre, el alcalde de Valle de Tobalina pide a Iberdrola y a Endesa, copropietarias al 50 por ciento, que se impliquen en la reactivación económica de la comarca, una tarea de la que, advierte, no deben quedar al margen ni la Junta ni el Ministerio.

“Los efectos serán catastróficos. No sería justo que, por razones ajenas a los trabajadores, se nos deje sin alternativa y se castigue así a un territorio”, afirma.

El sustento económico de toda una comarca

■ Garoña da empleo directo a más de 700 trabajadores y a otros 300 de forma indirecta.

■ El efecto de la central nuclear en la economía de la zona y de la región asciende a 228 millones.

■ Nuclenor dice que la central, que ganó 30 millones en 2011, es ruinososa con nuevos impuestos.



Las obras de construcción de Santa María de Garoña se iniciaron en septiembre de 1966 y cinco años más tarde se acopló al sistema eléctrico nacional. ELECONOMISTA

◀ Según un estudio de Analistas Financieros encargado por Nuclenor, el efecto directo -facturación, empleo, gastos corrientes e inversiones- de la central fue en 2009 de 163 millones, cantidad a la que hay que sumar los efectos indirectos derivados de la repercusión que tiene sobre el tejido productivo de la zona de influencia y el resto de la región, con lo que la cifra total se situaría en 228,9 millones de euros.

Garoña es la central más antigua y pequeña de las siete que hay en España. Con una potencia de 460 megavatios, en 2011 generó el 1,3 por ciento de la electricidad del país -el 6 por ciento de la que aportó toda la nuclear-. Los efectos energéticos del cierre de Garoña son difíciles de cuantificar en un momento en el que la crisis ha reducido de una manera importante la demanda de electricidad. En plena batalla por el mantenimiento de Garoña, Nuclenor presentó un estudio en el que se aseguraba que sustituir la planta por una central de ciclo combinado supondría un coste extra de 1.650 millones de euros, así como el pago de 1.575 millones por la importación de gas en lugar de uranio.

Según este informe, el cierre del parque nuclear incrementaría el coste de la electricidad en unos 7 euros/MW, equivalente a unos 1.900 millones. La contribución del cierre de Garoña a este sobre coste sería de aproximadamente 0,4 euros/MW, unos 110 millones de euros.

La generación de energía nuclear no tiene el coste añadido por los derechos de emisión, algo que sí ocurre con la generación eléctrica a partir de combustibles fósiles. De ahí que mantener abierta la central 10 años supondría un ahorro en este tipo de derechos de 570 millones.

A falta de que Nuclenor concrete al Consejo de Seguridad Nuclear el plan definitivo del desmantelamiento, un informe de la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos (Enresa) tendrá un coste de 200 millones de euros y se prolongará durante diez años.

De los pantanos a la energía nuclear

La historia de Garoña está íntimamente ligada al nacimiento del desarrollo industrial español. La creación de una red energética capaz de asegurar los planes franquistas, primero con la construcción de pantanos, dio un salto cualitativo con la entrada de España en el club de países productores de energía nuclear. Los planes de la época pasaban por la puesta en marcha de tres centros de producción para cubrir toda la península. Zorita, en Guadalajara, produciría electricidad para abastecer al Sur de España; Vandellós I, en Tarragona, haría lo propio para la comisa mediterránea; y Garoña para el Norte y el Oeste peninsular.

El alcalde de Valle de Tobalina, municipio donde está enclavada la central, afirma que el cierre será catastrófico para la zona y pide ya a las empresas, a la Junta y al Ministerio un plan de reactivación.



◀ La situación del Valle de Tobalina, próxima a los centros de consumo y a las grandes redes y subestaciones, la cercanía de un caudal abundante de agua para la refrigeración de la central, la buenas condiciones meteorológicas, geológicas y sísmicas, y accesos que permitían la llegada de los componentes a la central, fueron determinantes para la elección de este emplazamiento para un centro de producción de energía de estas características.

La idea de construir Garoña empezó a tomar cuerpo en 1955, al hilo de la celebración en Ginebra de la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas en la que se aprobó las condiciones técnicas para la utilización de la energía nuclear en la producción de electricidad.

El 2 de marzo de 1957 se creó Centrales Nucleares del Norte SA, Nuclenor, con un capital inicial de 5 millones de pesetas, suscrito al 50 por ciento por Electra de Viesgo -actualmente Endesa- e Iberduero -actualmente Iberdrola-, para la construcción de la central nuclear de Santa María de Garoña.

El 17 de agosto de 1963 Nuclenor obtuvo la autorización para la construcción de la primera central nuclear española, denominada Bilbao-Ebro que iba a constar inicialmente de dos grupos de 250.000 kilovatios. Las obras de construcción de Santa María de Garoña se iniciaron en septiembre de 1966. La infraestructura necesaria para este proyecto, de gran dimensión en la España de la época, puso en marcha el mayor dispositivo de transporte pesado del continente hasta entonces, al trasladar la vasija del reactor desde Bilbao hasta el emplazamiento, y además supuso la utilización de 100.000 metros cúbicos de hormigón, 600.000 metros de cable y 12.000 toneladas de acero.

La planificación del *viaje* duró dos años, se realizó un simulacro completo y se prepararon varios equipos de televisión para rodar el momento de la verdad. El



El Valle de Tobalina volverá a tener un aspecto similar a éste cuando se desmantele la central. ELECONOMISTA

convoy que hizo el trayecto por carretera constaba de cuatro camiones y dos plataformas capaces de arrastrar 400 toneladas. En total, el grupo de transporte tenía 216 ruedas.

El traslado ya costó 100 millones de pesetas de las de 1966, cantidad que fue facturada por las energéticas a favor de la empresa especializada Transahara. 19 puentes fueron reforzados para resistir el paso del convoy, que tardó varios días en cubrir un recorrido que apenas sumaba 100 kilómetros.

El 5 de octubre de 1968 se culminó el proceso de ensamblado de la vasija. Dos años después se concluía la construcción. El 2 de marzo de 1971 Garoña se acopló al sistema eléctrico nacional, logrando la plena potencia 27 días después con 460.000 kilovatios eléctricos brutos. Era la mayor de Europa.

La construcción del reactor fue toda una gesta

■ La planificación del traslado de la vasija desde Bilbao al Valle de Tobalina duró dos años.

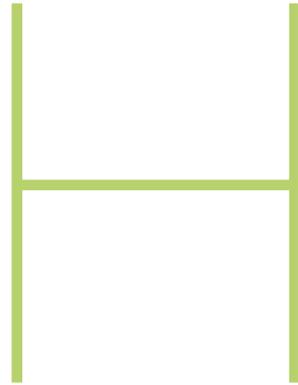
■ Para construirla se utilizaron 100.000 metros cúbicos de hormigón y 12.000 Tm de acero.

■ El 2 de marzo de 1971 Santa María de Garoña se acopló al sistema eléctrico nacional.



Rafael
Villaseca

Presidente del Club Español
de la Energía



Energía para el desarrollo

ablar de energía es hacerlo de un sector que tiene un efecto tractor imprescindible para la economía de un país, por las elevadas cifras de inversión y creación de empleo que representa, y porque contribuye de manera fundamental al bienestar social.

La evolución de nuestra sociedad está ineludiblemente ligada a la energía: es necesaria para sustentar el crecimiento económico; y éste incrementa el nivel de vida de los ciudadanos, que impulsan, a su vez, la demanda energética. El mercado energético internacional, caracterizado por su integración y su flexibilidad, facilita la adaptación de la oferta a la demanda, atendiendo las necesidades del mercado final y manteniendo la seguridad de suministro, y contribuyendo así al desarrollo económico, humano y social a escala mundial.

Sin embargo, esta interrelación hace también que cualquier hecho relevante en cualquier punto del planeta, junto a la globalización de la economía y los continuos avances tecnológicos, influyan directamente en el mercado energético y condicionen no sólo el presente, sino su evolución futura.

Hitos tan relevantes como la *primavera árabe*, el accidente de Fukushima, y la revolución que ha supuesto el desarrollo del *shale gas* en EEUU, han

obligado al mercado energético a hacer frente a incrementos de precios de las materias primas y a nuevos patrones comerciales. Y todo ello en un contexto en el que los combustibles fósiles siguen siendo mayoritarios en la balanza de energía primaria, a pesar del impulso de las energías renovables. Por otro lado, el sector energético no es ajeno a la crisis económica. Así, los países en vías de desarrollo están acusando menos sus consecuencias y siguen creciendo a ritmos más elevados, generando necesidades energéticas crecientes. Y los países de la OCDE -a excepción de Estados Unidos, que está protagonizando una recuperación paulatina- están acusando la crisis con incrementos prácticamente planos del consumo energético.

Y en tercer lugar, los avances tecnológicos de los últimos años, como la captura, transporte y almacenamiento de carbono, la electrificación del transporte, las *smart grids*, los recursos no convencionales de gas y petróleo o las energías renovables, están llamados a jugar un papel fundamental en el *mix* futuro y en nuestra manera de acceder a la energía.

Todo ello converge en la necesidad de hacer una correcta planificación y estrategia energéticas, que garantice el acceso universal a la energía, en ➤

Los avances tecnológicos de los últimos años están llamados a jugar un papel

fundamental en el 'mix' futuro y en nuestra manera de acceder a la energía

España está viviendo otro año complicado que seguirá marcando la evolución de nuestra demanda energética

◀ condiciones de sostenibilidad, tanto económica como ambiental; una ardua tarea si tenemos en cuenta el ritmo vertiginoso al que se suceden los acontecimientos.

España está viviendo otro año complicado, que seguirá marcando la evolución de la demanda energética en nuestro país, tras la desaceleración económica que, en 2011, nos condujo a un descenso del 4,4 por ciento de la demanda de energía final.

Además del contexto económico y de la influencia que puede tener en nuestro país la evolución del mercado internacional de la energía, los retos a los que España se enfrenta en el ámbito energético tienen ciertas particularidades que hacen necesario, ahora más que nunca, un amplio pacto energético tanto político, como social y empresarial.

Debemos hallar soluciones a nuestra intensidad energética, superior a la media de la Unión Europea; a la dependencia que España tiene del exterior -del orden del 75 por ciento- y con una importante repercusión en nuestra balanza comercial; a la insuficiencia de interconexiones con Francia; y, muy especialmente, al déficit de tarifa eléctrica, que supera ya los 24.000 millones de euros, y para cuya eliminación el Gobierno ha aprobado



recientemente un paquete de medidas.

Es indudable que el gran reto al que nos enfrentamos consiste en diseñar e implementar un nuevo modelo energético competitivo, bajo en emisiones y basado en un uso más eficiente de los recursos naturales. Los próximos meses seguirán siendo decisivos para una reordenación efectiva del sistema energético español, que dé respuesta a los principales desafíos del sector: que el país cuente con un suministro seguro y sostenible en el tiempo, en un contexto de eficiencia económica, y de alta competitividad de nuestras empresas.

El contexto económico y la influencia que puede tener en nuestro país la evolución del mercado internacional de la energía, hacen necesario un amplio pacto energético

ESTA PLANTA ES UNA RUINA

CONCHA RASO

Les propusieron un negocio, les aseguraron unos beneficios -con la garantía del Estado- y decidieron invertir. Sin embargo las reglas del juego cambiaron y donde dije digo... Así comienza la historia de muchas familias españolas que un buen día decidieron invertir parte o la totalidad de sus ahorros en la compra de instalaciones solares fotovoltaicas.

En el año 2007, el Estado promulgaba el Real Decreto 661/2007 que



Las modificaciones legales llevadas a cabo por el Gobierno en el caso de las plantas solares

fotovoltaicas, han provocado el endeudamiento de muchas familias españolas



◀ incentiva la inversión en plantas fotovoltaicas, asegurando que el retorno de esa inversión no iba a ser un problema porque se establecería un precio fijo -prima- por la energía vertida a la red.

Se empezaron a construir plantas en determinadas zonas de España y muchas familias, alentadas por esta seguridad, comenzaron a adquirirlas. Pero como el precio era alto, el trámite pasaba por la solicitud de un préstamo al banco -generalmente por el 80 por ciento del importe total, aunque en muchos casos por el 100 por ciento del valor de la instalación-, pero con la garantía de que en el plazo de unos años las plantas estarían amortizadas y, desde ese momento, comenzarían a ser rentables. Pero la historia no fue así.

El sector siempre ha defendido que uno de los principales problemas que hubo en España fue que la Administración no supo adaptar la regulación a la evolución del mercado.

Cuando se estableció el precio de la tarifa en nuestro país en el año 2007, cuyo valor era similar o incluso más bajo que en otros países de Europa, construir una planta fotovoltaica salía cara porque los costes de los materiales empleados eran elevados. Sin embargo, en tan sólo cuatro años, los precios de estos mismos materiales bajaron un 80 por ciento. En España se siguieron vendiendo los paneles más caros que en cualquier otro país, pero los costes eran mucho más bajos y todo el mundo en la cadena de valor tenía margen suficiente para venderlos aquí. Sin embargo, el que los compraba no veía el precio rebajado y los materiales para su planta los pagaba a precio de mercado español, es decir, que sólo se beneficiaron unos cuantos.

Cuando en septiembre de 2007 el Gobierno se da cuenta de que España va a superar los 400 megavatios de potencia que se había establecido como objetivo para ese año, decide limitar la construcción de plantas solares fotovoltaicas y concede un año -hasta el 29 de septiembre de 2008- para terminar las plantas que estaban en construcción. A juicio del sector, el plazo fue exagerado porque una planta, con todos los permisos, no se tarda más de seis meses en construir.



Muchas familias invirtieron en plantas fotovoltaicas avaladas por la garantía del Estado. THINKSTOCK

Recortes en el sector fotovoltaico

■ RD 1565/2010, que reduce a veinticinco años el cobro de la prima para una instalación fotovoltaica.

■ RDL 14/2010, que limita las horas de producción de una instalación para el cobro de la prima. También introduce un peaje de 0,5 euros por megavatio hora por distribuir la energía eléctrica producida.

■ Impuesto del seis por ciento a la producción de electricidad que recoge el proyecto de ley de medidas fiscales para la sostenibilidad energética.

Las prisas por cumplir los plazos establecidos y poder acogerse al RD 661 provocaron que, ante la incertidumbre de no saber lo que iba a pasar después del 29 de septiembre, se acelerase la construcción de plantas fotovoltaicas y, ante la escasez en el mercado de suficientes paneles para satisfacer la inesperada demanda, comenzó a utilizarse material de mala calidad, como después se ha podido demostrar -inversores que se quemaron o placas deficitarias en rendimiento-.

Y vinieron los recortes

El Gobierno decide frenar esta situación y promulga el Real Decreto 1565/2010 que limita a 25 años el cobro de la prima, cuando antes estaba establecido un precio reconocido durante los 25 primeros años y otro precio menor a partir de los 25 y hasta la vida útil de la planta -luego salieron dos Decretos que subieron la percepción de la prima hasta los 30 años desde la puesta en servicio de la planta-. Sobre este asunto, la Asociación Nacional de Productores e Inversores de Energías Renovables (Anpier) interpuso un recurso contencioso-administrativo que el Tribunal Supremo ha desestimado, alegando que las medidas introducidas "no son contrarias a derecho" y no dañan el principio de "rentabilidad razonable".

Posteriormente, el Gobierno promulga el Real Decreto-ley 14/2010 que limita ➤



Planta fotovoltaica de Jumilla (Murcia). EE

◀ las horas de producción en función de la tecnología utilizada, de manera que, una vez superada esa barrera, las plantas tienen que vender la energía a precios de mercado.

Para instalaciones con tecnología fija se limita a 1.250 horas, para las de seguimiento a un eje a 1.644 horas y para las de seguimiento a dos ejes a 1.707 horas hasta el 31 de diciembre de 2013. A partir de 2014 hay una segunda limitación que dependerá de la zona en la que la planta se encuentre instalada. Este mismo RDL también introduce el pago de un peaje de 0,5 euros por megavatio hora que los propietarios de las plantas están obligados a pagar por distribuir la energía eléctrica.

De acuerdo con los últimos datos facilitados por la Comisión Nacional de Energía (CNE), durante el pasado mes de agosto las instalaciones fotovoltaicas empezaron a alcanzar los límites de horas de operación equivalente con derecho a percibir las primas. La existencia de estos límites, que se han alcanzado este año antes que en 2011 porque ha habido más irradiación, conlleva que la tecnología fotovoltaica cobrará las mismas primas que el pasado año.

Esta situación, unida al nuevo impuesto del 6 por ciento a la venta de electricidad incluido en la reforma energética, eleva al 36 por ciento el recorte en la retribución del sector fotovoltaico desde 2010.

Todo esto hace que las familias que habían confiado sus ahorros en un proyecto de inversión a largo plazo, atractivo por su rentabilidad, se haya convertido en una pesadilla. Con estos recortes, muchas de ellas no pueden hacer frente a los créditos que solicitaron para la compra de sus plantas porque las cuentas ya no les salen y, otras muchas, tienen que poner dinero de su propio bolsillo. Todos se quejan de la gran inseguridad jurídica y de que han pagado el *pato* de una situación que se le fue de las manos al Gobierno y que, finalmente, ha repercutido en el más débil.

Y para colmo de males, hace unos días se conocía la noticia que anunciaba el hecho de que los productores de energía solar fotovoltaica tendrán que esperar, al menos, hasta mediados de 2013 para empezar a recurrir el recorte de ayudas que limita el número de horas con derecho a prima.

La Audiencia Nacional ha confirmado que los recursos deberán presentarse una vez que la CNE cuente con las liquidaciones definitivas del año y no con cada liquidación provisional. El primer año en el que se aprecia el recorte de primas es 2011, pero todavía no se puede recurrir porque no está disponible la liquidación definitiva y, previsiblemente, no lo estará hasta mediados de 2013. Al parecer, la Audiencia también ha pedido a las asociaciones que los recursos se presenten lo más agrupados posible para evitar colapsar los juzgados. ➤

Arbitraje internacional

Un total de catorce fondos de inversión y empresas energéticas extranjeras han demandado al Gobierno español por los recortes retroactivos establecidos en el RD-ley 14/2010. Los inversores internacionales cifran en 2.000 millones de euros sus inversiones en el sector fotovoltaico español y en 270 megavatios la potencia de la que son titulares en España. Entre todos ellos gestionan conjuntamente más de 22.000 millones de euros.



Mariano Colás Beato
Informático

“Soy propietario de cuatro instalaciones de 5 kW de potencia cada una, en las que he invertido algo más de 200.000 euros. Me lo planteé como un plan de pensiones. Las amortizabas en 10 años y el dinero que te ibas sacando lo veía como un complemento a la jubilación. Sin embargo, el Gobierno decide, por el artículo 33, cambiar las reglas del

juego y, ahora, tengo que poner dinero de mi bolsillo para hacer frente a los préstamos. Yo sigo creyendo en este proyecto, pero en este país sale gratis hacer daño”.



Pablo Labiano Jaúregui
Comercial
empresa de hormigones

“Mi hermano y yo somos propietarios de una planta fotovoltaica de 100 kW en Castuera (Badajoz) que se puso en marcha en 2008. Nos costó 840.000 euros que financiamos a 7 años con un préstamo ICO. Por culpa de los recortes tenemos que poner 30.000 euros al año de nuestro bolsillo. Lo indignante es haber confiado en que la inversión

era segura porque el Estado lo garantizaba mediante Real Decreto. Sin embargo, nos hemos dado cuenta de la gran inseguridad jurídica que tenemos en este país”.



Ramón Salviá Sangrá
Técnico cooperativa agrícola

“Soy natural de Linyola, un pequeño pueblo de Lérida. Hace unos años, doce agricultores de la zona y yo decidimos hacer una instalación, que comenzó a funcionar en verano de 2008. Mi planta es de 50 kW e invertí unos 400.000 euros, financiando el 80 por ciento a siete años con una línea ICO. Pero con todos los cambios

que se han producido, vivo en una inquietud permanente. Yo gano 1.500 euros al mes y mi mujer no trabaja y todos los ahorros que teníamos los hemos invertido en la planta”.



P.N.P.
Instalación de 100kW en Jumilla (Murcia)

El propietario de esta instalación hipotecó todo lo que tenía para que el banco le concediera un préstamo por el 80 por ciento del coste total de la planta (800.000 euros). “La publicidad que hizo el IDAE y el RD que garantizaba la prima, me hizo confiar en que todo saldría bien, pero ahora me siento estafado”, afirma este propietario. “Actualmente me

encuentro renegociando el préstamo a unas condiciones peregrinas para ampliar el número de años con el fin de poder hacer frente a los pagos”, comenta este afectado.



Sociedad Zarapicos Golf 97, S.L.

Uno de los responsables de esta sociedad invirtió 800.000 euros en la compra de 100 kW, animado por el banco donde tenía su plan de pensiones. “Me lo pusieron bastante fácil y me dijeron que no me preocupara porque la inversión contaba con la garantía del Estado. Con la planta no cubro gastos. Desde que la tengo no he sacado un euro y cuando

ha habido algún pago extra, he tenido que poner dinero. El problema es que estoy *enganchado* porque nadie en su sano juicio me la compraría”, se queja este ciudadano.



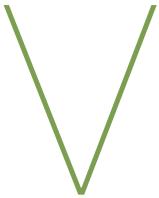
G.G.B
Administrador de “C. Solar, S.L.”

“Hipotecué mi casa y mi negocio para conseguir la financiación”, explica el propietario. “En enero de 2013 no podré pagar la cuota y me quedo sin planta y sin casa. Además, la gente está muy confundida. Nosotros no recibimos una subvención, recibimos una prima. Yo hace 4 años no tenía deudas, y ahora me veo en la ruina por confiar

en un Real Decreto de un país que tiene la misma seguridad jurídica que *Chiquitistán*”, se queja el afectado.

VALLADOLID, LA CAPITAL DE LA **BIOENERGÍA**

CONCHA RASO



Valladolid se ha convertido, por séptimo año consecutivo, en la capital de la bioenergía. Por espacio de tres días, cerca de 400 empresas procedentes de casi una veintena de países han participado como expositoras en Expobioenergía 2012, la mayor muestra tecnológica de Europa especializada en sistemas de energía a partir de biomasa.

Aún es pronto para conocer cifras oficiales -la feria se ha celebrado del 23 al ➤



La séptima edición de Expobioenergía ha contado con la presencia de un elevado número de firmas

españolas en el área de exposición, donde han mostrado sus últimos proyectos y tecnologías.

◀ 25 de octubre-, pero sus organizadores -Avebiom y Cesefor- anticipaban la asistencia de 15.000 visitantes profesionales, procedentes de 40 países, un 10% más que en la edición anterior. La presencia de un elevado número de firmas españolas en los 16.000 metros cuadrados destinados a exposición, confirma el buen momento por el que atraviesa el sector. Prueba de ello es el impulso que, en los últimos meses, están teniendo en nuestro país las aplicaciones para usos térmicos de la biomasa. Y es que el constante aumento del coste de las importaciones de los combustibles fósiles -gasóleo y gas-, entre otras cuestiones, ha hecho que la biomasa para fines térmicos -ACS y climatización- crezca a buen ritmo.

El evento se ha celebrado en un momento difícil para el sector energético. Recientemente el Gobierno daba a conocer las nuevas medidas fiscales para la sostenibilidad energética que, como todo el mundo sabe, establece un impuesto del 6% a la producción de electricidad con cualquier fuente energética. Las reacciones no se hacen esperar y asociaciones como Probiomasa han solicitado la elaboración urgente de un decreto específico para la biomasa “que contemple sus peculiaridades y los beneficios que induce” -ver entrevista publicada en el nº 2 de la revista Energía de elEconomista-.

Tecnología y proyectos

Entre los avances más innovadores, realizados con tecnología íntegramente española, destacó la presentación de la nueva gama de calderas de biomasa de alto rendimiento desarrolladas en CIDAUT (Fundación para la Investigación y Desarrollo en Transporte y Energía), que permitirá cubrir las demandas del usuario doméstico con modelos con rangos de potencia entre los 25 y 35 kilovatios, así como de comunidades de vecinos, sector terciario e industrial con una gama de potencias de los 100 a los 400 kilovatios.

En el caso de las primeras, alimentadas por *pellets*, presentan un novedoso sistema de combustión *downdraft* patentado, que permite obtener elevados rendimientos minimizando las pérdidas de cenizas, así como la generación de CO y partículas.

Actividades paralelas

En el transcurso de la Feria se celebraron el Congreso “conecta bioENERGIA”, dirigido a la industria agroalimentaria, edificios y hoteles; la jornada BIOMUN (BIOenergía para MUNicipios) sobre las mejores soluciones para rebajar el gasto de la factura energética municipal; varias sesiones y presentaciones técnicas sobre novedades tecnológicas y proyectos innovadores relacionados con el sector de la bioenergía; las visitas profesionales a distintas instalaciones de uso y producción de biocombustibles en Castilla y León; y los premios a la Innovación Tecnológica.



Imagen de una peletizadora en la Feria Expobioenergía. EE

En el caso de las segundas, la tecnología de combustión empleada es *updraft*, con un innovador sistema de mezclado de aire secundario y un sistema de intercambiador de calor de cuatro pasos, maximizando el rendimiento en la transmisión de calor al agua y minimizando la emisión de partículas. Otra de las firmas expositoras en Expobioenergía y principal patrocinador de la feria ha sido Gestamp Biomass Solution (GBS), sociedad especializada en la combustión de biomasa para su aplicación térmica y termoeléctrica. Con la participación de la Junta de Castilla y León, patrocinadora también del evento, están llevando a cabo la construcción de una planta de generación eléctrica en la localidad soriana de Garray. Se trata de una planta de 16,8 megavatios de potencia que utilizará como combustible biomasa forestal, generará 130.000 megavatios hora al año y evitará la emisión anual de 100.000 toneladas de CO₂.



José Luis
López de Silanes

Presidente Ejecutivo Grupo
CLH

Una premisa errónea y unas recomendaciones desacertadas

El nuevo informe de la Comisión Nacional de Competencia (CNC) sobre el mercado de carburantes en España, al igual que sus informes anteriores, parte de la premisa errónea de que la gestión de la red de almacenamiento y transporte podría generar restricciones a la competencia. El resultado es que sus recomendaciones sobre el sistema logístico de CLH son totalmente desacertadas y podrían resultar contraproducentes en caso de llevarse a cabo. La realidad es que, como afirma el informe de la Comisión Nacional de Energía (CNE) sobre el mercado español de la distribución de gasolina y gasóleo, publicado al mismo tiempo que el informe de la CNC, “los costes logísticos no son el origen de las diferencias de precios entre España y otros países”.

Desde su creación, CLH ha contribuido a garantizar la estabilidad y seguridad de los suministros de productos petrolíferos en la Península e Islas Baleares, fomentando la competencia entre los distintos operadores.

Una demostración de ello es que no hay ninguna reclamación ante la CNE o ante la propia CNC, por supuestas restricciones a la competencia, o por impedir el acceso de terceros a las instalaciones de la compañía.

Además, desde el año 2001, los precios de CLH se han ido actualizando por debajo del IPC y no se han visto afectados por la evolución de los precios de

los productos petrolíferos, ni por la importante reducción de la demanda que se ha producido desde el inicio de la actual crisis económica.

Gracias a las mejoras operativas realizadas y a su política de contención de gastos, CLH ha logrado reducir el coste de los servicios logísticos en los últimos años, que actualmente representan menos de un céntimo de euro por litro. Una de las principales recomendaciones del informe de la CNC se refiere a los órganos de gobierno y la estructura accionarial de CLH. Dicha estructura está formada por algunos de los principales operadores petrolíferos del país, que son también clientes de la compañía, y otros importantes socios financieros nacionales e internacionales.

El accionista con mayor participación tiene el 14,15% y las empresas con capacidad de refino cuentan con un total del 29,15%, muy por debajo del límite del 40 que recomienda la CNC y también del límite que establece el Real Decreto-ley 6/2000, mientras que los accionistas financieros representan ya más del 65 por ciento del accionariado. Entre estos últimos se incluyen los principales fondos internacionales de inversión en infraestructuras, que entraron en el accionariado confiando en el actual marco legal en el que opera la compañía, y en la seguridad jurídica de un país avanzado como España. Dicha estructura accionarial y la actual composición de los órganos de

CLH siempre ha contribuido a garantizar la estabilidad y seguridad de los suministros de productos petrolíferos fomentando la competencia entre los distintos operadores

CLH ha realizado entre 2007 y 2012 el plan de inversiones más ambicioso de toda su historia, más de 750 millones de euros, que permitirá atender todas las necesidades logísticas

◀ gobierno de la compañía supone una garantía para el mantenimiento de unos precios competitivos y unos elevados estándares de calidad para todos los usuarios del sistema. Además, los operadores presentes en el accionariado de CLH no cuentan con ninguna ventaja competitiva adicional por este hecho, como demuestran las ventas recientes de participaciones de operadores petrolíferos por iniciativa propia, que han supuesto el 25 por ciento del capital de la compañía, y la ausencia de reclamaciones por parte del resto de usuarios.

Frente a lo que señala la CNC, la presencia de operadores petrolíferos en el capital tiene un efecto positivo, ya que son los principales interesados en el buen funcionamiento del sistema logístico, y en que no existan posibles *cuernos de botella* y que los precios sean los más bajos posibles.

En esta línea, CLH ha realizado entre 2007 y 2012 el plan de inversiones más ambicioso de toda su historia, más de 750 millones de euros, lo que permitirá atender todas las necesidades logísticas durante los próximos años. Otro de los aspectos que pone en cuestión la CNC es la integración de las actividades de almacenamiento y transporte. Esta integración constituye una de las claves del elevado nivel de eficiencia del sistema logístico de CLH y aporta importantes ventajas operativas frente a otros sistemas europeos. Este

modelo dota al sistema de CLH de una gran flexibilidad y capacidad de respuesta ante cualquier emergencia o situación de crisis, como ha reconocido la Agencia Internacional de la Energía (AIE) en diversos informes. Además, cualquier operador que quiera actuar en el mercado español puede hacer uso de los servicios de este sistema logístico en las mismas condiciones que el resto, sin que exista ningún tipo de trato de favor ni discriminación.

Para garantizar la igualdad de trato, los precios se fijan atendiendo a criterios transparentes y objetivos, y aparecen publicados en la web de la CNE y en la de la propia compañía. Además, los contratos se remiten a la CNE, que se encarga de realizar el seguimiento y control de esta actividad.

En definitiva, el sistema logístico de CLH constituye un modelo de referencia internacional, y podría verse afectado muy negativamente si se llevaran a cabo las recomendaciones del informe de la CNC, ya que darían lugar a un incremento de los precios de la logística.

Por esta razón, desde CLH seguiremos ofreciendo nuestra máxima colaboración a todos organismos competentes de la Administración y a la propia CNC, para explicar con absoluta transparencia el funcionamiento del actual sistema logístico y tratar de evitar que se puedan poner en riesgo las ventajas de un modelo que beneficia a todos los ciudadanos de nuestro país.

El sistema logístico de CLH constituye un modelo de referencia internacional y podría

verse muy afectado si se llevaran a cabo las recomendaciones de la CNC

	 ESPAÑA	 AUSTRIA	 BÉLGICA	 BULGARIA	 CHIPRE	 REP. CHECA	 DINAMARCA	 ESTONIA	 FINLANDIA
Gasolina	1,498€	1,505€	1,686€	1,308€	1,357€	1,515€	1,740€	1,411€	1,714€
Gasoil	1,428€	1,452€	1,527€	1,301€	1,373€	1,480€	1,552€	1,411€	1,578€

Competencia pide a Soria que impulse una nueva regulación en las gasolinas

Al Gobierno no le salen las cuentas para revalorizar las pensiones en línea con el IPC, donde los carburantes tienen un peso importante, y presiona a las petroleras para que bajen los precios.



LORENA LÓPEZ / RUBÉN ESTELLER

Los carburantes en máximos y su importante peso en la configuración de IPC, clave para el próximo mes de cara a revalorizar las pensiones en línea con la inflación, han sido las causas que han impulsado la cruzada del Gobierno contra las petroleras. El Ejecutivo necesita cuadrar sus cuentas pero no le salen los números con los actuales precios de la gasolina. El ministro de Industria, José Manuel Soria, y el de Economía, Luis de Guindos, comenzaron así una campaña de acoso y derribo para que las petroleras, en un mercado liberalizado, ajustaran sus márgenes.

Los mensajes recordaban la contención de precios que propició el Gobierno de José María Aznar tras la entrada en el Euro, con Rodrigo Rato, entonces ministro de Economía, impulsando todo tipo de maniobras para que no se disparara el IPC, como el déficit de tarifa.

Incluso Soria llegó a mencionar la posibilidad de aplicar algún tipo de medida fiscal para gravar los beneficios de las petroleras, de tal forma que los nuevos impuestos no pudieran ser repercutidos a los consumidores. Sin embargo, posteriormente se desdijo y explicó que se había rechazado esta iniciativa porque supondría atacar el libre mercado. ➤

	 MALTA	 PAISES BAJOS	 POLONIA	 PORTUGAL	 RUMANÍA	 ESLOVAQUIA	 ESLOVENIA	 SUECIA	 REINO UNIDO
Gasolina	1,530€	1,827€	1,422€	1,685€	1,312€	1,586€	1,544€	1,772€	1,713€
Gasoil	1,370€	1,500€	1,396€	1,489€	1,341€	1,480€	1,552€	1,731€	1,773€

Entre tanto, salió a la luz el informe de la Comisión Nacional de Competencia (CNC) y también el de la Comisión Nacional de la Energía (CNE) sobre este sector, solicitado por el propio Soria, y que da fuerza al Gobierno para presionar a una bajada de los márgenes de las compañías en España.

Sin embargo, no es la primera vez que estos organismos denuncian que hay una escasa competencia en la distribución de gasolinas, pero hasta ahora el Gobierno ha tirado uno tras otro los distintos documentos a la basura, sin darles ninguna validez.

Por su parte, las petroleras defienden que los precios de los carburantes no son comparables con otros países de la Unión Europea, primero porque cada país los anuncia un día distinto de la semana y porque en cada Estado miembro se utilizan diferentes parámetros, que se incluyen o no, para configurar el listado de precios de Boletín Europeo de Petróleo (descuentos, cheques, tarjetas de puntos o fidelidad, etc.).

Competencia no quiere que en esta ocasión ocurra lo mismo que con sus otros informes y pide contundencia al Ministerio de Industria para impulsar una nueva regulación en el sector de la distribución de gasolinas. También resalta la necesidad de dotar de mayor transparencia a este mercado de cara a favorecer al consumidor.

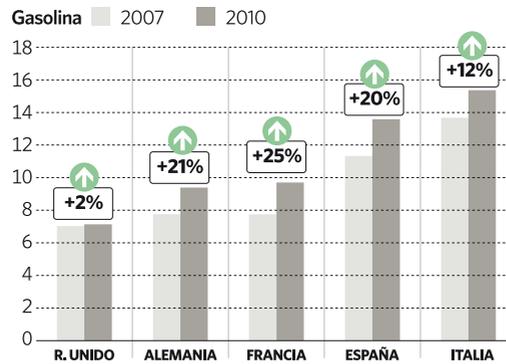
Conclusiones del informe de Competencia

Factores que imposibilitan una competencia efectiva en el sector

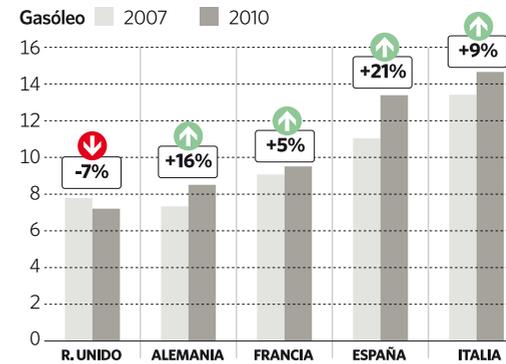
- 1 Los operadores verticalmente integrados con actividades de refinación en España.
- 2 El acceso y la capacidad de influencia sobre CLH de los operadores con intereses en el refinado y en la distribución de carburantes en España, unido a la escasa regulación y control de la actividad de CLH como monopolista de la red de transporte.
- 3 La capacidad de acaparamiento de las infraestructuras de almacenamiento y transporte por parte de los principales operadores mayoristas y la falta de transparencia sobre las mismas.
- 4 La disponibilidad privilegiada de almacenamientos por los propietarios de las refinerías.
- 5 Las dificultades para la apertura de nuevas Estaciones de Servicio.
- 6 Los vínculos contractuales de suministro a largo plazo.
- 7 Los vínculos entre operadores, recomendaciones de precios y asimetría de información.



Margen bruto de distribución (en cént. €/litro)



Fuente: CNC y CNE.



elEconomista

Ahora la pelota está en el tejado del Gobierno para desarrollar mecanismos que mejoren la eficiencia. Una de las primeras medidas que se ha anunciado en este sentido es una

acumulación de pérdidas de más de 800 millones por culpa de una metodología que ya ha sido tumbada por el Tribunal Supremo y donde aún no se ha impulsado una nueva, puesto que en la

liberalización para instalar nuevas gasolineras. Sin embargo, el sector adolece de nuevos operadores y el mercado se concentra principalmente en Repsol, Cepsa y BP.

De hecho, Shell vendió hace unos años sus gasolineras a la compañía petrolífera canaria DISA y en 2011, Chevron también salió de este negocio en España al vender su red de gasolineras a Cepsa. Para estas compañías el mercado español dejó de ser rentable, pero tampoco les facilitaba mucho que las petroleras con más cuota en el sector tuvieran también capacidad de refinación y estuvieran presentes en la Compañía Logística de Hidrocarburos.

Competencia quiere conseguir que no haya barreras para la nueva entrada de operadores, pero para eso Industria debería modificar el sector de arriba a abajo, algo que se puede demorar mucho tiempo teniendo en cuenta que todavía no ha afrontado la esperada liberalización del sector del butano.

En esta actividad los operadores ya

	 FRANCIA	 ALEMANIA	 GRECIA	 HUNGRÍA	 IRLANDA	 ITALIA	 LETONIA	 LITUANIA	 LUXEMBURGO
Gasolina	1,579€	1,653€	1,776€	1,551€	1,622€	1,845€	1,439€	1,448€	1,428€
Gasoil	1,403€	1,494€	1,572€	1,570€	1,529€	1,749€	1,396€	1,342€	1,326€

◀ última revisión se utilizó la fórmula que estaba vigente hasta 2008 y que en esta ocasión tampoco favorecía a los operadores porque el precio de la bombona cayó un 5 por ciento.

Además, una de las máximas de las petroleras es el escaso margen que tienen con la venta de gasolinas. Competencia denuncia en su informe que desde 2007 y hasta 2011 las compañías han elevado sus márgenes un 20 por ciento, partiendo ya hace cinco años de una base muy alta.

Sin embargo, según los datos de septiembre -último mes donde se tienen datos de la composición del precio de los carburantes- para un precio del gasóleo y la gasolina de 1,433 y 1,501 euros, respectivamente, el margen es de 0,14 y 0,13 euros por litro. Para más inri, en estos céntimos se incluyen los costes fijos, la logística, comercialización, así como las remuneraciones de mayoristas y minoristas.

Cabe destacar que según el propio informe los márgenes de la gasolina en Francia y en Alemania aumentaron un 25 y un 21 por ciento, esto más, por encima de lo ocurrido en España, mientras que en el caso del gasóleo, es nuestro país quien ha experimentado un mayor alza de los márgenes, con un 21 por ciento, frente al 16 por ciento de Alemania o el 5 por ciento de Francia.

El documento se centra sobretodo en que la concentración empresarial en España es superior a la de países comparables de la Unión Europea. Otros factores que dificultan la competencia efectiva son, según Competencia, la disponibilidad privilegiada de almacenamientos por propietarios de refinерías, los vínculos entre operadores y las recomendaciones de precios



de venta al público.

El informe también propone algunas modificaciones para el transporte y el almacenamiento que realiza CLH, pero esta compañía cuenta con los peajes más baratos de nuestro entorno, algo por lo que ha sido premiada. Además, el grupo ha explicado que las recomendaciones de Competencia serían contraproducentes y afectarían negativamente al elevado nivel de eficiencia de su sistema logístico. También encarecerían el precio de los servicios logísticos por la eliminación de las sinergias actuales.

Cabe destacar que la CNE constata en su informe sobre el

mercado español de distribución de gasolina y gasóleo que “los costes logísticos no son el origen de las diferencias de precios entre España y otros países”, y subraya que los precios que aplica se basan en criterios “transparentes, objetivos y no discriminatorios, y son iguales para todos los clientes con independencia del volumen transportado”.

Asimismo, las tarifas de CLH se mantienen por debajo de las subidas del IPC y el precio medio de sus servicios logísticos no alcanza el 1 por ciento del precio de venta al público de los productos petrolíferos, ya que supone, como media, menos de un céntimo de euro por litro (0,8 céntimos de euro por litro).

Disfrute de Revistas Digitales
elEconomista.es

GRATIS

Descárguelas en
www.economista.es/kiosco

eE
Kiosco
elEconomista

elEconomista
EconomíaReal

Semanal



LUNES
Todos

elEconomista
IURIS&LEX

Semanal



VIERNES
Todos

elEconomista
ECO
SANIDAD

Cada dos
semanas



JUEVES
1º y 3º de
cada mes

elEconomista
alimentación

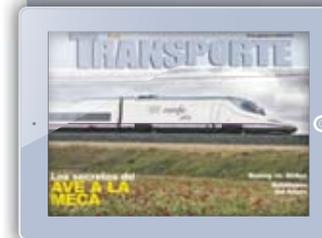
Mensual



MARTES
3º de
cada mes

elEconomista
Eco
TRANSPORTE

Mensual



MIÉRCOLES
2º de
cada mes

elEconomista
energía

Mensual



JUEVES
Último
de mes



Disponibles en todos los dispositivos electrónicos



Joaquín
**García Bernaldo
de Quirós**

Presidente de la Comisión
Nacional de la Competencia
(CNC)

Necesitamos más competencia en la distribución de carburantes

En los últimos cuatro años, la Comisión Nacional de la Competencia ha aprobado cuatro informes sobre los mercados de los carburantes de automoción en España. El interés de la CNC por el sector es proporcional a su importancia en la economía: una importancia obvia para los consumidores y usuarios, atendiendo a su participación en el gasto doméstico anual de las familias (más de 500 euros per cápita al año) y al interés público que suscita. También por su fundamental interrelación con el resto de los sectores de la economía, especialmente el transporte por carretera. Sin olvidar, por supuesto, la dimensión e importancia de las propias empresas que operan en este mercado y las ganancias de eficiencia que obtendrían, enfrentando una mayor competencia. En definitiva, son mercados estratégicos en los que niveles insuficientes de competencia originan pérdidas significativas en la competitividad de cualquier país.

Así lo consideran también autoridades de competencia de otros Estados miembros de la UE que han analizado, o están analizando en estos momentos, los posibles obstáculos a la competencia en sus respectivos

mercados. Autoridades de competencia de Estados con sectores que podrían considerarse más competitivos que España en esta materia, como el Reino Unido o Alemania, están también trabajando para recomendar medidas que permitan a sus Gobiernos potenciar una competencia efectiva.

Por lo que respecta a los informes emitidos por la CNC, estos constatan que el principal problema es que los operadores con capacidad de refino tienen un poder de mercado significativo, lo que explica la salida, continua y escalonada, de diversos operadores internacionales que enajenaron sus redes al no poder mantenerse en el mercado español. Así como la incapacidad de potenciales competidores minoristas - hipermercados, supermercados o empresas en industrias relacionadas, como la limpieza de vehículos- para desarrollar redes de estaciones de servicio potentes y ganar cuotas significativas de mercado vía competencia en precios. Es revelador que algunas de estas mismas empresas sí lo hayan logrado, con gran éxito, en otros mercados próximos como Francia. ➤

Los niveles insuficientes de competencia en los mercados de los carburantes de automoción originan pérdidas significativas en la competitividad de cualquier país

Los operadores con capacidad de refino tienen un poder de mercado significativo, lo que explica la salida de diversos operadores internacionales del mercado español

◀ En sus estudios, la CNC ha detallado los elementos estructurales que suponen barreras restrictivas a la competencia:

- En el segmento mayorista, analizando la ausencia de conexiones de las redes de oleoductos de CLH con oleoductos extranjeros, la necesidad de incrementar la transparencia e introducir una regulación eficiente en el transporte, monopolio natural, y el almacenamiento, mercado conexo.
- En el segmento minorista, mostrando una concentración análoga de esos mismos operadores y su participación en el funcionamiento cotidiano de un porcentaje muy elevado de estaciones de servicio; la existencia de barreras a la entrada derivadas de las relaciones de aprovisionamiento a largo plazo; las dificultades, en ocasiones insuperables, para la apertura de estaciones de servicio en núcleos urbanos e incluso no urbanos. También se han señalado los costes de búsqueda a los que se enfrentan los consumidores, a pesar de los esfuerzos para reducirlos del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, mejorando la transparencia con su observatorio de precios.

Las recomendaciones de la CNC tratan de favorecer la entrada de terceros para mitigar el poder significativo de mercado que ostentan los operadores con refino en España. En coincidencia con la CNE, una parte de las recomendaciones de la CNC se dirigen al segmento minorista del mercado. Pero, además, la CNC también propone recomendaciones en el segmento mayorista, que deben considerarse ligadas entre sí y con las minoristas. Por último, merece la pena destacar que este último informe de la CNC tiene un rasgo diferenciador, de carácter externo, que no tuvieron los tres anteriores y es que se trata de una petición expresa de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa del Ministerio de Economía y Competitividad. Tanto dicha Secretaría de Estado como la Secretaría de Estado de Energía están estudiando conjuntamente las posibles alternativas y medidas que podría adoptar el Gobierno para hacer frente a la situación de reducida competencia, puesta de manifiesto por la CNC en sus informes. Toca ahora, pues, actuar al Gobierno para adoptar las medidas necesarias para incrementar los niveles de competencia en este sector clave.

La Secretaría de Estado de Energía está estudiando posibles alternativas y medidas que podría adoptar el Gobierno para incrementar los niveles de competencia en este sector



Álvaro
Mazarrasa

Director General de la
Asociación Española de
Operadores de Productos
Petrólferos (AOP)

No es cierto que las petroleras hayan aumentado sus márgenes

En las últimas semanas se repiten en nuestro país afirmaciones y noticias del tipo “las petroleras ganan un 20 por ciento más en plena crisis económica”. Es tendencioso hacer estas afirmaciones sin explicar claramente que eso que, erróneamente, se llama margen bruto de distribución no es un margen, porque aunque se explicita que es bruto, un alto porcentaje del mismo son costes (logística primaria y capilar, almacenamiento, existencias mínimas de seguridad, comercialización, financieros y de amortización del punto de venta, tasa de la CNE y retribución minorista). Según la propia CNE, la última vez que estudió este asunto en 2008, indicó que el margen bruto del mayorista era del uno por ciento del PVP. La denominación *margen bruto de distribución* induce, por ello, a error. Creemos que la denominación más adecuada sería *costes de distribución y márgenes brutos minorista y mayorista*.

En el margen bruto mayorista hay que detraer los costes asociados a la actividad (gastos directos y gastos generales). Por ello indicar que el mal llamado margen bruto de distribución es el margen empresarial de las petroleras, es un error; parece que deliberado, que predispone a la opinión pública en contra del sector.

AOP cree que hasta que no exista un sistema homogéneo de comparativa de

precios entre los distintos países de la UE, tal como ha solicitado la CNE y otras instituciones, como el Congreso de los Diputados, en varias ocasiones, deberían dejar de hacerse estas comparativas o, en caso de seguir haciéndose, debería explicarse esta falta de homogeneidad claramente al consumidor.

De otro modo, se está trasladando tendenciosamente la idea de que el mayor precio antes de impuestos en España responde a una falta de competencia en nuestro país.

En el mercado español de distribución de carburantes existe una gran competencia. Hay más de 90 operadores al por mayor, más de 1.200 distribuidores que realizan lo que conocemos como ventas directas al cliente final y una red de más de 10.300 estaciones de servicio, que comercializan carburantes. Todos los agentes participantes en el mercado compiten ferozmente por los clientes y utilizan muchas formas para competir a través de una gran variedad de descuentos en precio y cruzados: lavados, tiendas de conveniencia, tarjetas de fidelización y de pago, con cadenas de distribución, y suponen un porcentaje relevante si se tienen en cuenta los bajos márgenes con que se opera en el negocio de la comercialización de carburantes. ➤

Se está trasladando tendenciosamente la idea de que el mayor precio antes de impuestos en España responde a una falta de competencia en nuestro país

La red española de estaciones de servicio es una de las más modernas y eficientes de Europa

y ofrece una serie de servicios y carburantes con un alto nivel de calidad

◀ La red española de estaciones de servicio es una de las más modernas y eficientes de Europa y ofrece servicios y carburantes de calidad. Hay una creciente presencia de operadores independientes, hipermercados y cooperativas con diferentes formatos de comercialización con los que los operadores tradicionales compiten día a día. El número de puntos de venta a 31 de diciembre de 2011 muestran un ascenso de las estaciones de servicio abanderadas por operadores sin capacidad de refinación hasta 1.155, por operadores independientes hasta 1.800, de las situadas en cooperativas hasta 568 y de las situadas en hipermercados y supermercados hasta 275. En total suponen un 38 por ciento de los puntos de venta en España. No parece que su presencia sea despreciable y que la “opresión” de los operadores integrados les impida crecer.

Desde el año 2007, los hipermercados han aumentado del orden del 34 por ciento sus puntos de venta, además su volumen de ventas totales respecto al mercado nacional se sitúa por encima del 15 por ciento, lo que equivale a situar a este modelo de distribución como el tercer operador.

Por lo que respecta al grupo de estaciones independientes y cooperativas, su volumen de ventas totales en 2012 se sitúa en otro 15 por ciento

aproximadamente. En total, el grupo formado por estaciones independientes, cooperativas e hipermercados venden el 30 por ciento de los carburantes comercializados en nuestro país.

La continuidad de este crecimiento en número de las estaciones de servicio dependerá de la iniciativa privada y de la posible rentabilidad de los nuevos puntos de venta. Actualmente, la caída sostenida de las ventas desde 2007 está haciendo replantearse a muchos empresarios la continuidad de sus negocios.

En plena crisis económica las petroleras han invertido más 6.000 millones de euros para adaptar sus refinerías a los cambios de demanda nacional, reduciendo las importaciones de gasóleo y mejorando con ello la eficiencia energética y la balanza exterior de pagos. Además, estas inversiones generan también un importante volumen de empleo estable y de calidad, y riqueza para el país.

El sector petrolero es un sector responsable y transparente, que crea empleo y está comprometido en ofrecer productos y servicios de la mejor calidad y lo más competitivos posible, por ello AOP considera injusto que se le ponga en el disparadero con afirmaciones como esas.

En plena crisis económica, las petroleras han invertido más de seis mil millones de euros para adaptar sus refinerías a los cambios de demanda nacional



Bruselas y la correspondencia tradicional

La Comisión Europea ha enviado en las últimas semanas diferentes cartas a los operadores en España



BLOOMBERG

Bruselas da visos de la política energética que quiere, a través de correspondencia tradicional. En las últimas semanas ha enviado relevantes misivas tanto a los agentes eléctricos como a los renovables para dejar claras las líneas que debe seguir el Gobierno en esta materia. El gabinete del comisario de energía, Günther Oettinger, ha advertido al Ejecutivo de que vigilará el déficit de tarifa y que estará muy pendiente de que se hagan las reformas necesarias para acabar con este desfase que alcanza ya los 30.000 millones de euros. Para ello, la Comisión Europea realizará una investigación y reclama una fórmula que incluya los costes del sistema eléctrico en su totalidad y que se tenga en cuenta el coste y la eficiencia de todas las tecnologías. El sector eléctrico recibió con entusiasmo la misiva porque supone el respaldo de Bruselas en la reivindicación de mejorar los costes en toda la cadena de suministro. Además, desde Europa se solicita al Gobierno que vaya más allá de la reforma fiscal sobre la energía, en el marco del cumplimiento del Plan Nacional de Reformas.

Pero, a continuación, Bruselas sorprendió con otra carta en un momento donde se empezaban a dar mensajes sobre una eventual retroactividad sobre las primas a las tecnologías verdes. En esta ocasión, la CE advirtió que la reducción del déficit tarifario no se debería hacer a costa de sacrificar las renovables. El objetivo de Oettinger es que no se ahuyente el clima de inversión, ya que el escepticismo se podría extender a otros países.

El problema principal del Gobierno es que no sabe por dónde abarcar la necesaria reforma energética. Primero ha sido un ajuste fiscal, calificado incluso de confiscatorio, pero todos los sectores esperan que en un breve plazo llegue la reforma de verdad y que evite que se vuelva a generar déficit de tarifa. El Ministerio de Industria se encuentra en una encrucijada entre lo que dice Bruselas y las derivadas que supone el sector energético, con un importante impacto en el Ibex 35 y donde están expuestos bancos y cajas que se encuentran en una delicada situación financiera. Lo principal: una reflexión sobre el modelo energético que queremos y sobre lo que se puede pagar.

El personaje



Antonio Moreno

Antonio Moreno será, a partir del próximo 1 de noviembre, el nuevo presidente de Alstom España, en sustitución de Pedro Solé, que alcanza la edad de jubilación. Moreno compatibilizará sus nuevas responsabilidades como presidente del grupo en España, con la dirección de la división de Transporte, de la que es consejero delegado desde 2010.

La cifra

3.611
Millones de
déficit de tarifa
hasta agosto

El déficit de tarifa del sistema eléctrico ascendió a 3.611 millones de euros en los ocho primeros meses del año, según la octava liquidación provisional realizada por la Comisión Nacional de la Energía. Esta cifra es más del doble del tope legal de 1.500 millones de euros para el conjunto de este año, así como un 34 por ciento superior a la prevista en enero.

La fecha

10-11-2012

A partir de este día
Repsol formalizará su
denuncia en el Ciadi
por el expolio de YPF

REVISAR LA CALDERA ES SU **OBLIGACIÓN**

A close-up photograph of a person's hand, wearing a brown knitted sleeve, adjusting a white plastic radiator control knob. The knob has several colored markings: three red horizontal lines at the top, a red flame icon, a blue flame icon, and a blue 'H' icon. The background is a white, textured wall.

Se acerca el invierno y con él, las bajas temperaturas, una época del año en que las calderas y calentadores de nuestros hogares trabajan a pleno rendimiento. Precisamente por eso, este es un buen momento para asegurarse de que las instalaciones de gas que utilizamos diariamente se encuentran en buen estado. Para ello, la única forma de comprobarlo es someter a los equipos a una serie de revisiones técnicas, que además están reguladas por la legislación.

A pesar de que en España existe la creencia de que únicamente es obligatorio ➤

Pasar la inspección de la caldera de forma periódica y realizar un uso correcto de este aparato puede

reportarle importantes ahorros en materia energética que harán bajar el coste de su factura del gas

Precauciones



1. Vigile que la combustión sea correcta. Llama azul si, amarilla no.



2. Las rejillas de ventilación al exterior deben estar despejadas. Una ventilación deficiente puede producir riesgos graves de intoxicación.



3. Si nota olor a gas: cierre la llave general del gas, abra las ventanas, no produzca llamas ni chispas, ni accione interruptores eléctricos y llame al 112.



4. Evite derrames de líquidos y corrientes de aire que puedan apagar la llama.

Fuente: Elaboración propia.

◀ realizar una inspección de las instalaciones cada cinco años (cuatro en el País Vasco), la realidad es que desde 2007 la legislación de nuestro país obliga a los usuarios a realizar una revisión de las calderas al año.

En el caso de las inspecciones cada cinco años es la empresa distribidora la responsable de que se lleve a cabo la revisión, por lo que cada cinco años se pondrá en contacto con el consumidor a través de una nota para anunciarle la fecha prevista. Si el usuario no se encontrara en el domicilio el día de la inspección, el distribuidor debe comunicarle cuándo será la nueva cita. Durante la visita del técnico, este se encargará de comprobar que no existen fugas en la instalación, revisará el correcto trazado y ubicación de las tuberías, examinará las condiciones de ventilación y situación de los contadores y comprobará que la combustión es correcta.

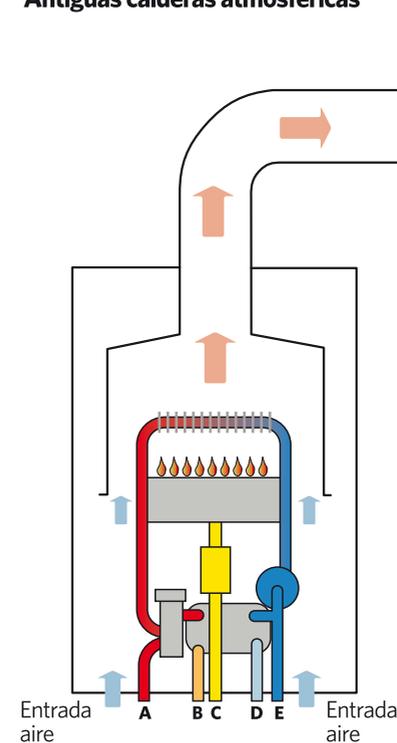
Tras la revisión, el usuario tiene que conservar el certificado de inspección para poder acreditar que sus instalaciones de gas están en buen estado. En este caso, el coste de la visita no depende de su distribuidor, sino que está fijado por las diferentes comunidades autónomas, por lo que el precio puede oscilar entre los 35 ó 75 euros.

Evitar el fraude

El usuario debe saber que en ningún caso tiene que pagar la inspección en efectivo, ya que el importe de la revisión se incluye siempre en la factura, según marca la legislación. En caso de que el técnico quiera cobrarle cuando termine su trabajo, es probable que se trate de una estafa. De hecho, en los últimos años han sido muchas las terceras personas que han intentado aprovecharse de la confianza de los consumidores para entrar en su hogar con una finalidad

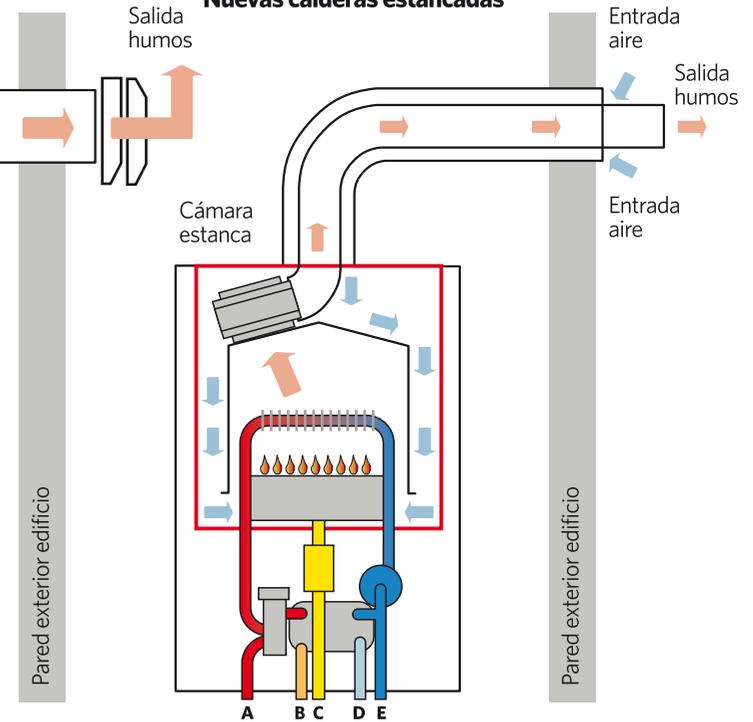
Diferencias entre las calderas

Antiguas calderas atmosféricas



Fuente: Sedigas.

Nuevas calderas estancadas



elEconomista

fraudulenta. Para evitar que esto suceda, usted siempre debe pedirle al técnico que se persone en su domicilio que le muestre la acreditación correspondiente de su empresa.

Además, recuerde que debería haber recibido un aviso previo por parte de su empresa distribidora de gas anunciándole la próxima inspección y que al finalizar debe recibir por parte de la persona acreditada un certificado, donde conste el resultado de la inspección.

Por otro lado, en las instalaciones con botellas de butano y propano, el propietario o usuario es quien se pone en contacto con la empresa habilitada ➤

◀ para realizar la inspección de la instalación, que debe realizarse también cada 5 años.

Según la Asociación española del Gas (Sedigas), la principal causa de los accidentes de gas está relacionada con el mal mantenimiento y uso de los aparatos que utilizamos. Con este tipo de instalaciones de gas natural el riesgo de explosión es muy bajo, sin embargo, una mala combustión puede contaminar el aire del recinto donde se encuentra la caldera, por eso el nuevo reglamento obliga al usuario a realizar un mantenimiento preventivo de las calderas individuales de gas y de gasóleo.

Revisiones anuales

En el caso de las calderas, la ley establece que las revisiones se realizarán una vez al año (excepto en el País Vasco, donde se harán cada dos años), mientras que los calentadores tendrán que someterse a estos exámenes cada dos años. La diferencia entre estos aparatos es que las calderas, además de producir agua caliente para uso doméstico también se utilizan para calentar el hogar, a través de la calefacción, mientras que el calentador únicamente tiene la función de calentar el agua. A diferencia de las revisiones que se realizan cada cinco años, en las anuales el usuario es el único responsable de que se lleven a cabo. Para ello podrá ponerse en contacto con la empresa distribidora, con un instalador autorizado o con el propio fabricante de la caldera. El precio en este caso dependerá de la empresa que escoja, aunque todas las distribidoras suelen ofrecer a sus clientes seguros que incluyen un paquete de servicios de mantenimiento en el que incluyen la revisión anual. Según Sedigas, estos controles deben cumplir con un doble objetivo: ser garantía de seguridad y también de eficiencia energética. “No sólo es necesario



Técnico realizando una revisión de las instalaciones de gas. EE

para garantizar la seguridad de las personas, sino que también ayudará a conseguir unos estándares de eficiencia energética altos, con más aprovechamiento de la energía y menos coste económico, prolongando, a su vez, la vida útil de los aparatos”.

Consejos de eficiencia

Teniendo en cuenta la situación económica actual, es importante que los consumidores seamos conscientes de que con pequeños gestos cotidianos, podemos aumentar la eficiencia en nuestro consumo de gas y ahorrar en energía, lo que acabará por repercutir en un mayor ahorro en nuestra factura del gas.

Incorporar a la instalación un termostato-reloj programador para fijar la temperatura deseada y el horario de funcionamiento es uno de los consejos que da Sedigas para conseguir un consumo más eficiente. Del mismo modo nos recuerda que por cada grado que deje de subir el termostato ahorrará entre un 5 por ciento y un 8 por ciento de energía. Es recomendable también aislar puertas y ventanas, al igual que debe evitar cubrir los radiadores, no usarlos para secar ropa, ni tampoco bloquearlos con muebles o cortinas. Además es importante comprobar que los radiadores no tengan aire en su interior y purgarlos si es necesario cuando llegue el invierno. Otro de los trucos para ahorrar es cerrar las llaves de los radiadores ubicados en habitaciones vacías, en lugar de abrir ventanas si su calefacción es colectiva y nota la temperatura demasiado alta. Disponer de doble vidrio en las ventanas y el cierre hermético de las mismas para evitar la pérdida de calor, también le ayudará a lograr ahorros en sus facturas.

Precauciones



1. Vigile que la combustión sea correcta. Llama azul si, amarilla no.



2. Las rejillas de ventilación al exterior deben estar despejadas. Una ventilación deficiente puede producir riesgos graves de intoxicación.



3. Si nota olor a gas: cierre la llave general del gas, abra las ventanas, no produzca llamas ni chispas, ni accione interruptores eléctricos y llame al 112.



4. Evite derrames de líquidos y corrientes de aire que puedan apagar la llama.

100% eléctrico

EL ACELERÓN DEL **VEHÍCULO ELÉCTRICO**

CONCHA RASO

E

l vehículo eléctrico va introduciéndose poco a poco en la sociedad. En el caso de España, el número de vehículos eléctricos vendidos en los nueve primeros meses del año ha sido de 325, un 34,3 por ciento más que en el mismo periodo del año anterior. Unas cifras bajas comparadas con las ventas de coches eléctricos en otros países de Europa, pero que auguran un alto grado de implementación en los próximos años. >

A tenor de los avances tecnológicos que se están produciendo y de sus beneficios medioambientales,

podemos afirmar que el vehículo eléctrico tendrá un éxito rotundo en nuestra sociedad



Un vehículo eléctrico de E.ON circula por las calles de una ciudad. JAVIER COTERA

Además, las políticas iniciadas para el desarrollo de las ciudades sostenibles están introduciendo medidas que penalizan el uso de motores de combustión y priman la utilización de vehículos eléctricos poco contaminantes. Por ejemplo en ciudades como Londres, los vehículos eléctricos están exentos del pago del peaje para entrar a la ciudad o, como en el caso de Madrid, los vehículos eléctricos están exentos del pago del Servicio de Estacionamiento Regulado (SER), cuentan con bonificación del máximo legal del 75 por ciento en el Impuesto de Circulación y pueden ser recargados gratuitamente, hasta fin de año, en los 161 puntos municipales de recarga eléctrica.

Integración en las redes eléctricas

La puesta en escena de las energías renovables, la microgeneración y los vehículos eléctricos están introduciendo nuevos retos en los sistemas eléctricos. Hemos pasado de un sistema de grandes centrales concentradas en zonas de generación y un perfil de uso de la electricidad definido, a un sistema que incluye

generación distribuida, clientes que pueden producir energía y nuevos elementos como el vehículo eléctrico. Sin embargo, las redes eléctricas están basadas en los mismos principios que hace 30 años. Serán necesarias inversiones en tecnología de comunicación, además del propio desarrollo de redes eléctricas, para que podamos conocer mejor la situación en tiempo real en cada punto de la red.

En España, la curva de la demanda presenta un perfil llamado de *joroba de camello*, con un pico de demanda a mediodía, un segundo pico de demanda por la tarde y un valle en la madrugada. En estas horas valle de inferior demanda eléctrica la aportación de las energías renovables puede ser elevada en relación al total. Necesitamos sistemas que permitan el almacenamiento de energía y nuevas redes inteligentes de distribución eléctrica que posibiliten el flujo bidireccional de energía en los sistemas eléctricos. El vehículo eléctrico será una oportunidad para mejorar la eficiencia del sistema, permitiendo almacenar energía en horas valle si se gestiona de forma adecuada su demanda y aportando energía al sistema en horas punta.

En el futuro, la utilización del vehículo eléctrico como almacén de energía permitirá su completa integración en la red eléctrica, a través de sistemas de recarga inteligente. Cuando al volver del trabajo los conductores recarguen sus vehículos eléctricos, se producirá una carga elevada durante las primeras 3-4 horas de la noche, que coincidirá con el pico de demanda nocturno. Esta curva de demanda está lejos de ser óptima. Será necesario repartir la carga de forma inteligente en función de las necesidades del sistema, facilitando a los conductores productos comerciales atractivos y la tecnología adecuada para permitir una recarga correctamente distribuida.

En el caso de España, las medidas de eficiencia energética puestas en marcha supondrán un ahorro energético, superior al posible incremento de demanda del millón de vehículos eléctricos que se ha previsto que circulen por nuestras carreteras en los próximos años.

Este hecho, unido al desarrollo planificado de energías renovables para alcanzar los objetivos 20-20-20, permiten asegurar que el incremento de demanda será cubierto, en términos netos, por el incremento de la aportación de las energías renovables.

El mecanismo de recarga es clave para el desarrollo del vehículo eléctrico. Empresas como E.ON han desarrollado la recarga inductiva, que permite la recarga automática del coche.



GETTY

Ventajas del vehículo eléctrico

- Contribuye a la consecución de los objetivos de reducción de emisiones de CO2.
- Supone un gran ahorro económico para el consumidor.
- Es más eficiente que un vehículo de gasoil.
- Reduce la contaminación acústica.
- Supone una oportunidad para integrar las energías renovables en el 'mix' de generación.

◀ Es cierto que el vehículo eléctrico tiene que salvar aún algunos obstáculos para que su integración sea completa, pero a tenor de los avances tecnológicos que se están produciendo y de los indudables beneficios medioambientales de este tipo de transporte, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que su éxito será rotundo.

En primer lugar, el vehículo eléctrico contribuirá a la consecución de los objetivos de reducción de emisiones de CO2 por parte del sector transporte. Hay que tener en cuenta que el vehículo eléctrico no emite CO2 de forma directa, pero sí lo emite la generación eléctrica asociada, unas emisiones que en la actualidad se pueden reducir, pero no eliminar completamente.

A la larga, la energía que utilizará el vehículo eléctrico para alimentar sus motores procederá de fuentes cien por cien renovables, lo que permitirá la no emisión de gases contaminantes. Además, reducirá la contaminación acústica y permitirá una eficiencia energética del 23-24 por ciento frente al 10-15 por ciento en el caso de un vehículo de gasoil.

Otro de los factores que favorecerá el uso del vehículo eléctrico es el ahorro económico para el usuario. Teniendo en cuenta la eficiencia de los motores eléctricos y los precios de la electricidad, está comprobado que mientras que un coche de gasoil consume alrededor de 5,40 euros por cada 100 kilómetros, el consumo de un coche eléctrico para la misma distancia sale por 1,65 euros, lo que supone un ahorro tres veces superior al de un vehículo de gasoil.

El concepto de autonomía

Un aspecto clave, y que históricamente se ha considerado como una barrera al desarrollo de la movilidad eléctrica, es la autonomía de los vehículos. En los últimos años la empresa de origen alemán E.ON ha llevado a cabo una serie de estudios, en colaboración con Organismos Oficiales y Universidades, donde ha podido comprobar que la mitad de los trayectos diarios realizados en Europa son inferiores a 40 kilómetros y que un 80 por ciento son inferiores a 70 kilómetros. Estos recorridos, por tanto, pueden ser realizados con la autonomía de un vehículo eléctrico.

Pero los estudios van más allá y tomando una autonomía media de 150 kilómetros, se ha demostrado que el 95 por ciento de los desplazamientos diarios están por debajo de esta cifra.

Además, el coste de la recarga de un vehículo eléctrico para realizar este recorrido es aproximadamente de 2 euros, lo que nos da una idea de la competitividad en trayectos urbanos en comparación con el vehículo de combustión interna.

Como consecuencia de este análisis, se establecen tres nichos de mercado de entrada en la movilidad eléctrica: los segundos vehículos, utilizados para trayectos cortos o urbanos; los vehículos para *commuting*, es decir, los utilizados en los trayectos diarios al trabajo; y los vehículos de flota, donde se conoce de antemano el recorrido y horario, siendo posible planificar la recarga.

LORETO ORDÓÑEZ

CONSEJERA DELEGADA DE **GDF SUEZ ESPAÑA**

“Queremos seguir creciendo en España”

LORENA LÓPEZ / RUBÉN ESTELLER

GDF Suez tiene un compromiso a largo plazo en España, pero no está conforme con la regulación española de los últimos años y la inseguridad jurídica de algunas normas impulsadas en el marco de la reforma energética. Loreto Ordóñez, consejera delegada de la compañía en España, da las claves de los temas que debería abarcar el Ministerio de Industria. >

“Negociamos tener más presencia **en el ciclo de Cartagena**”

“Nos ha ayudado mucho a esquivar la crisis **nuestra dispersión**”



F. VILLAR

◀ ¿Qué planes tiene el grupo para España?

Nuestra permanencia en el país es de largo plazo, a pesar de que en los últimos años la regulación no ha sido adecuada para los productores independientes de energía. Actualmente, tenemos el ciclo combinado de Cartagena y también el de Castelnou, en Teruel.

Hace unos meses GDF Suez elevó su participación en el ciclo combinado

de Cartagena, ¿puede haber más movimientos de este tipo?

Tras tomar el control de esta planta con el 83 por ciento y cambiar su denominación social, queremos continuar avanzando en nuestra participación. De hecho, ya estamos trabajando con el resto de socios para elevar nuestra presencia.

El grupo GDF Suez es la utility del Eurostoxx que reparte más dividendo, ¿cómo se consigue esta hazaña con los tiempos que corren?

Tras la fusión en 2008 entre GDF y Suez se vio cómo la operación tenía realmente sentido, porque recogía actividades complementarias. Con la situación actual, nos ha ayudado mucho la dispersión del negocio fuera de Europa y cada vez nos estamos posicionando más en mercados emergentes, así como la

diversificación de actividades.

¿En qué consiste el acuerdo firmado recientemente con el Ayuntamiento de Barcelona?

Es un acuerdo de colaboración con el objetivo de fomentar el aprovechamiento energético e impulsar una ciudad inteligente. Detrás de esta iniciativa hay muchísimo trabajo por ambas partes y efectivamente hay mucho apoyo de la ▶

“El Gobierno debe analizar **la rentabilidad de cada una de las tecnologías**”

“Los ciclos con bajo rendimiento deben estar **exentos de las tasas**”

◀ administración catalana. Ahora hay una serie de proyectos piloto que hay que poner en marcha y nos parece una iniciativa muy novedosa en la que el grupo se ha comprometido y que luego se puede extrapolar a otras ciudades.

¿Qué opinión le merece la reforma energética?

Le vemos puntos positivos, pero hay que mejorar la redacción final. Lo bueno que le veo es que, al margen de que me esperaba una reforma de fondo y no una recaudación fiscal, se tiene la vocación de acabar con los problemas estructurales del sector. Sin embargo, es imprescindible tener un análisis en detalle de las rentabilidades de cada tecnología.

Sin embargo, el Gobierno se ha decantado por un ajuste del ‘café para todos’...

El problema es que, para acabar con un problema de tal magnitud como es el déficit de tarifa, tiene que haber una contribución proporcional a la cuenta de resultados de cada uno de los agentes. En este sentido, la reforma parece dar visos de querer tener esta consideración. La razón es que, fuera de la tasa del 6 por ciento a la generación, aparecen una serie de impuestos que gravan otras tecnologías. Para mí, esto es un punto de vista diferente al que estábamos viendo hasta ahora y con un espíritu razonable.

¿Qué partes del Anteproyecto cree que deben mejorar?

Nosotros en el trámite parlamentario hemos hablado con los grupos políticos para proponer enmiendas y



F. VILLAR

queremos que se especifique que la tasa del 6 por ciento no se aplica a los ingresos por pagos por capacidad. En principio, miembros de la Administración nos dicen que esta parte está exenta, pero en el texto queda un poco difuso.

¿Cómo valora el ‘céntimo verde’ al gas y a otros combustibles?

También hemos hablado con los partidos de este punto y queremos que, de acuerdo con la directiva europea, si no desaparece, que por lo menos haya una reducción considerable. Además, al ser un impuesto, debería tener una serie de escalones en la base imponible y es imprescindible que exista una cierta exención, por debajo de cierto umbral de base imponible para los ciclos combinados.

¿Y a partir de qué horas de producción cree adecuado aplicar el gravamen?

Por debajo de 2.000 horas de producción las plantas no son capaces de generar un rendimiento que permita pagar más impuestos, por lo que la tasa se convertiría en algo confiscatorio que no nos podemos permitir.

¿Cuál es el factor de carga actual de los ciclos combinados?

El factor de carga fue del orden del 20 por ciento en 2011, pero el problema es que esta media se establece como una lista de dos castas de un total de 25.000 megavatios de ciclos. En estos dos campos te encuentras con unas plantas con un factor de carga de casi cero y en otros el

◀ rendimiento es muy alto, principalmente, como consecuencia de su cercanía a núcleos urbanos. Por tanto, el 20 por ciento de media es ficticio. Con todo, el impacto será de 7 u 8 euros por megavatio y se inflará el precio del mercado.

¿Cómo afectará la medida a los precios eléctricos en Portugal en el marco del mercado ibérico de la energía?

El efecto de este tipo de tasas nos puede traer problemas con el país luso porque se les estaría incrementando el precio de la energía por medidas de otro país y que no son recaudadas en sus arcas. En cambio, ellos en temas de regulación lo han hecho muy bien en los dos últimos años. En 2011 firman el acuerdo con la *Troika* en el marco del rescate, y la primera medida pasaba por una descapitalización del Estado en las compañías energéticas. Siempre estuvieron muy pendientes de que no se les disparara el déficit de tarifa y, en lugar de quitar los pagos de capacidad, nos los extendieron entre cinco y siete años más, a cambio de un prepago del valor actualizado neto que las compañías capturarían a partir del último año inicialmente establecido. Fue una propuesta cuanto menos novedosa.

¿De qué manera debería el Gobierno haber atajado la reforma?

El problema es demasiado grande y el asunto requiere una reflexión profunda donde se determine primero qué modelo energético quiero, qué regulación quiero y qué tipo de agentes pretendo que operen en el mercado y, por último, habría que establecer qué nos podemos permitir, es decir, qué podemos pagar en estos momentos. Ha salido una reforma fiscal intentando acometer el problema y esperemos que a final de año venga la reforma de *verde*.

¿Confía en la capacidad negociadora del Ejecutivo para cambiar el Anteproyecto?

Existe un componente político importante en el debate parlamentario, pero creo que es necesario llegar a un tipo de acuerdo con el sector o buscar cierto consenso, porque el Gobierno corre el riesgo de convertirse en una duplicación del tema Miguel Sebastián -ministro de Industria durante el Gobierno de José



Luis Rodríguez Zapatero- que pasó por la Administración y ahora se le está tumbando todo lo que impulsó.

¿Se ha dejado la credibilidad regulatoria por los suelos?

Nosotros defendemos que haya estabilidad y un marco regulatorio estable, porque esto de que se gobierne a decretazos da muy mala imagen. Ha habido decisiones que han impactado gravemente en las inversiones y esto no es sostenible ni para nosotros, que hemos venido aquí con la intención de hacer nuestros números, ni siquiera para un operador que quiera entrar en este mercado. Por ello, esta reforma, sea buena o mala, necesita de un consenso y si no lo tiene, pues casi mejor que no salga. La verdad que abarcar este sector es complicado por sus derivadas, por su impacto en el *lbox* y porque bancos e inmobiliarias tienen participaciones directas en compañías energéticas. En cualquier caso, espero que el Gobierno haga una reflexión.

“Tiene que haber estabilidad; da muy mala imagen que se gobierne a decretazos”

LA HERRAMIENTA PARA EL AHORRADOR EN BOLSA

elMonitor

IBEX, BOLSAS EUROPEAS
Y WALL STREET

1 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

DISEÑAMOS PARA USTED ESTRATEGIAS DE CONSENSO DEL MERCADO EN RENTA VARIABLE, DE HASTA 20 VALORES, SOBRE LOS QUE SE REALIZARÁ UNA REVISIÓN PERIÓDICA

2 MONITOR DE VALORES

AÑADA VALORES Y CONTROLE EL RENDIMIENTO DE SU CARTERA

3 FICHAS DE LAS EMPRESAS SELECCIONADAS

LA INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE DE SUS VALORES, QUE AVALA LAS RECOMENDACIONES DE INVERSIÓN

**+ 3 NUEVAS
HERRAMIENTAS**

FORO DE EXPERTOS

ANALISTAS PROFESIONALES RESPONDERÁN TODAS SUS DUDAS

BOLETÍN SEMANAL

TODOS LOS LUNES RECIBIRÁ UN CORREO ELECTRÓNICO CON LAS NOVEDADES Y LA EVOLUCIÓN DE elMonitor

CARTERA DE elMonitor

PONEMOS A SU DISPOSICIÓN HASTA 20 VALORES DE RENTA VARIABLE EN LOS QUE INVERTIR



CONSTRUYA USTED MISMO LA CARTERA DE INVERSIÓN, QUE BATE A LAS BOLSAS EUROPEAS, ESPAÑOLA Y DE EEUU, DE FORMA CLARA Y SENCILLA, SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES DE **elMonitor**

Suscríbase en **www.elmonitor.es** a partir del 1 de octubre o llamando al **902 88 93 93**

Suscríbase a partir del
1 de octubre

elEconomista.es



Guerra abierta a la deuda

Las empresas españolas inician un proceso de desinversiones para mejorar su situación financiera y mantener el acceso al crédito



El sector energético prepara una oleada de desinversiones para tratar de salvar sus niveles de calificación crediticia. Iberdrola acaba de anunciar un importante plan de venta de activos de hasta 5.000 millones de euros. Endesa está colocando, poco a poco, algunas de sus posesiones no estratégicas para contribuir a reducir el altísimo apalancamiento de su matriz Enel y encara una ampliación de capital complicada en Chile por las reticencias de los fondos de pensiones, las conocidas AFP. Gas Natural Fenosa hizo una oferta ínfima por los activos de gas natural licuado que Repsol ha puesto en venta y la petrolera ha aumentado el paquete de desinversiones con el 10 por ciento de Transportadora de Gas de Perú, así como con el 25 por ciento de BBE, el ciclo combinado que mantiene en el País Vasco.

Este movimiento no es exclusivo del sector energético, donde se acaba de cerrar la que será sin duda una de las mayores operaciones del año con la venta por parte de BP a Rosneft de su proyecto en Rusia por 27.000 millones de dólares, sino que se traslada también a otros, simplemente hay que ver la carrera de ventas que ha puesto en marcha Telefónica.

Las empresas necesitan financiación y, pese a los constantes intentos de los Gobiernos por tratar de recuperar el flujo del crédito, las cuentas no salen. Resulta necesario dar pasos hacia adelante con una hoja de ruta clara y predecible, una misión que no sólo depende del Palacio de la Moncloa, sino en el que también deben colaborar el resto de socios europeos para evitar bandazos, como el producido la semana pasada con el retraso del supervisor bancario hasta el año 2014.

Las empresas española, mientras tanto, buscan nuevos mercados y financiación fuera del área euro. Los mercados de deuda han logrado abrirse levemente, pero esta alegría durará poco, apenas este mes de noviembre. Las compañías seguro que serán muy activas a la hora de mejorar sus niveles de financiación para reducir su coste financiero.

El personaje



J. M.
Entrecanales
Presidente de
Acciona

El presidente Acciona, José Manuel Entrecanales, es además el máximo representante del Instituto de Empresa Familiar. Esta organización celebrará del 11 al 13 de noviembre una reunión clave en Barcelona, días antes de la cita electoral en Cataluña. Entrecanales medita cuál será su discurso, ya que la empresa familiar siempre ha estado muy cercana a las tesis de CiU -recuérdese la enmienda del ladrillo- y algunos socios, como José Manuel Lara, han dejado clara su postura.

La cifra

3.813
millones
de euros

Es la cantidad en la que se cifran los recortes que han tenido que sufrir las empresas de energías renovables. La principal partida de este recorte, son los 2.220 millones de 'hachazo' a la fotovoltaica, a los que se suman los 891 millones de euros de la termosolar o los 232 millones de la eólica, sumados a los 115 millones del peaje a la generación y los 355 millones por la llamada energía reactiva. Y todo esto en tres años.

El 'retuiteo'

@expobioenergia

El Ayuntamiento de Cuenca fomenta el uso de la biomasa rebajando el IBI